

# Efecto de las estrategias de control conductual sobre la frustración de las necesidades psicológicas básicas en judo

## Effect of behavioral control strategies on the frustration of basic psychological needs in judo

Silvia Pulido<sup>1</sup>, Juan Pedro Fuentes<sup>1</sup>, Ricardo de la Vega<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura. España.

<sup>2</sup> Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Universidad Autónoma de Madrid. España.

### CORRESPONDENCIA:

Juan Pedro Fuentes García

jpguent@unex.es

Recepción: diciembre 2020 • Aceptación: diciembre 2020

### CÓMO CITAR EL ARTÍCULO:

Pulido, S., Fuentes, J. P., & de la Vega, R. (2021). Efecto de las estrategias de control conductual sobre la frustración de las necesidades psicológicas básicas en judo. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 16(48), 293-300. <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v16i48.1752>

### Resumen

El objetivo del presente estudio fue analizar las relaciones que se establecen entre los factores que componen el estilo interpersonal controlador del entrenador y la frustración de las necesidades psicológicas básicas, así como identificar las diferencias que puedan existir a nivel de categorías y horas de entrenamiento en judocas competidores ( $M = 22,78$ ;  $DT = 5,80$ ). Se realizaron análisis descriptivos y de correlación de todas las variables. Para analizar las diferencias en las categorías y horas de entrenamiento se llevaron a cabo las pruebas U de Mann-Whitney y Kruskal-Wallis, respectivamente. Los resultados mostraron diferentes correlaciones significativas entre las dimensiones del estilo controlador y la frustración de las necesidades psicológicas básicas. Además, se hallaron diferencias significativas entre categorías en la frustración de las tres necesidades psicológicas básicas y en la atención condicional negativa. Todas las dimensiones del estilo controlador del entrenador mostraron diferencias significativas en las horas de entrenamiento semanales. Estos resultados apuntan a que las técnicas de control de los entrenadores pueden influir sobre la frustración de las necesidades básicas de los judocas competidores según su categoría o sus horas de entrenamiento.

**Palabras clave:** Judo, control interpersonal, frustración necesidades psicológicas.

### Abstract

The objective of the study was to analyze the relationships between the factors that compose the coach's controlling interpersonal style and the frustration of basic psychological needs, as well as to identify differences between category and training hours in competing judokas ( $M = 22.78$ ;  $SD = 5.80$ ). Descriptive and correlation analyses were performed. In order to analyze differences in the categories and training hours, the Mann-Whitney and Kruskal-Wallis U tests were conducted respectively. Results showed significant correlations between the dimensions of the controlling style and the frustration of basic psychological needs. Moreover, significant differences were found between categories, in the frustration of the three basic psychological needs and in negative conditional attention. All the dimensions of the coach's controlling style showed significant differences in terms of weekly training hours. These results suggest that the coaches' control could influence the judokas' frustration of the basic needs according to their category or their training hours.

**Key words:** Judo, interpersonal control, psychological need thwarting.

## Introducción

La Teoría de la Autodeterminación de Deci & Ryan (1985, 2002) estudia el contexto social y su efecto sobre tres necesidades psicológicas básicas: autonomía, competencia y relación, así como que estas pueden ser satisfechas o frustradas proporcionando el bienestar o no de las personas (Deci & Ryan, 2000). En el ámbito deportivo, el entrenador es una de las personas que forman ese contexto social del deportista, postulándose como figura importante, desarrollando dos vertientes diferenciadas: apoyo a la autonomía y control (Ryan & Deci, 2002). Así, gran parte de las investigaciones se han centrado en la primera de ellas, el apoyo a la autonomía (Cantú-Berrueto et al., 2016; Castillo et al., 2014; Rodrigues et al., 2019; Valero-Valenzuela & Manzano-Sánchez, 2019), quedando en un segundo plano el control que puede ejercer el entrenador, no solo durante el tiempo del entrenamiento, sino también en el ámbito privado del deportista en el caso de ostentar una conducta controladora (Bartholomew et al., 2011). Existen numerosas investigaciones que han puesto de manifiesto la influencia que supone la conducta del entrenador en los deportistas (Balaguer et al., 2012; Cano et al., 2018; Delrue et al., 2019; Quested et al., 2013), siendo los estilos controladores precursores de su frustración, mientras que los estilos que apoyan la autonomía promueven la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas, derivando en una motivación del deportista más autodeterminada (Ryan & Deci, 2000).

En el deporte del judo se establece una relación fundamental entre el entrenador y el deportista, ya que este es considerado por el alumno algo más allá que un entrenador común (Robles et al., 2019), siendo contemplado como maestro y portador de la sabiduría. El judoca entrega toda su confianza al entrenador para que este le ayude a conseguir sus objetivos, traducidos en éxitos competitivos, estatus y medallas, mientras que el entrenador, a su vez, dedica todos sus esfuerzos a que su alumno lo consiga (Ruiz, 2006). Se establece entonces una delgada línea donde pueden aparecer las conductas controladoras del entrenador, utilizadas en algunas ocasiones con el único fin de impulsar al judoca a conseguir lo que se propone, mostrándose las mismas más beneficiosas que perjudiciales (Delrue et al., 2019).

La gran mayoría de los estudios han demostrado que un estilo controlador produce una serie de resultados indeseables en cuanto a las formas de apoyo a la autonomía en deportes de equipo (Rodrigues et al., 2019; Ryan & Deci, 2000). Investigaciones recientes llevadas a cabo con futbolistas revelan relaciones significativas

entre un estilo interpersonal controlador, la frustración de las necesidades psicológicas y el agotamiento, mostrando, además, que un estilo controlador es un predictor positivo de la frustración de las necesidades psicológicas básicas (Mars et al., 2017; Morales-Sánchez et al., 2020). Dado el bajo número de estudios llevados a cabo con deportistas de combate, se deben tomar como referencia estas investigaciones, pero teniendo en cuenta siempre las características de cada deporte, ya que el entorno motivacional de los deportes de equipo puede influir en la competencia percibida de los deportistas durante los entrenamientos y en la satisfacción de estos con su entrenador (Pulido et al., 2020).

Para medir los estilos interpersonales controladores del entrenador, Bartholomew et al. (2010) elaboraron la *Controlling Coach Behaviors Scale*, donde se recogen cuatro dimensiones diferenciadas que definen conductas de control en los entrenadores: el control del uso de las recompensas, la atención condicional negativa, la intimidación y el uso de un control personal excesivo. Estas van desde un menor control hasta llegar a controles elevados por parte del entrenador, y recogen entre otras premisas las que se mencionan a continuación: la utilización de premios de carácter verbal como incentivo para participar y completar una tarea o para alcanzar ciertos objetivos; la negación del amor, la atención y el afecto cuando los comportamientos de los deportistas no son los deseados por parte del entrenador, cuya figura es la de máxima autoridad; el abuso verbal, amenazas, gritos o incluso el uso de castigos físicos como estrategia para controlar la conducta del deportista (Reeve, 2009); por último, acciones del entrenador con las que controla al deportista más allá de los entrenamientos, adentrándose e interfiriendo en su vida personal y privada (Bartholomew et al., 2010; Castillo et al., 2014). Poco se conoce en la actualidad sobre las consecuencias negativas del estilo interpersonal controlador y sobre las relaciones que puedan tener con la frustración de cada una de las necesidades psicológicas básicas (Bartholomew et al., 2011; Castillo et al., 2012). Así, el entrenador puede constituirse en un factor determinante en el deportista, influyendo en la motivación, el bienestar y los éxitos del judoca, encontrándose este hecho al mismo nivel, en cuanto a importancia, que la misma preparación física para la consecución de objetivos (Ntoumanis et al., 2018; Pulido et al., 2017; Pulido et al., 2020).

En esta investigación se han tomado como referencia las conductas controladoras del entrenador y teniendo en cuenta el judo y las condiciones específicas de los formadores en esta materia, los maestros, piedra angular importante para ahondar en la frustración de

las necesidades psicológicas básicas, y por qué estas variables pueden ser diferentes, o no, según factores relacionados con los entrenamientos de los judocas. Todo lo anterior, considerando que los estilos interpersonales controladores incluyen la exigencia a los deportistas de pensar, sentir y comportarse según el entrenador diga (Reeve et al., 2018).

El objetivo de este estudio se centra en analizar las relaciones que se establecen entre los diferentes factores que componen el estilo interpersonal controlador del entrenador (control del uso de las recompensas, atención condicional negativa, intimidación y control personal excesivo) y la frustración de las necesidades psicológicas básicas de los judocas (competencia, autonomía y relación), así como identificar las diferencias que puedan existir en cuanto a la categoría a la que pertenecen los judocas y a las horas de entrenamiento y si estas pueden ser desencadenantes de los diferentes estilos interpersonales controladores del entrenador o de la frustración de las necesidades psicológicas básicas de judocas competidores.

## Método

### Participantes

La muestra del estudio está compuesta por 74 judocas que pertenecen a clubes y centros de tecnificación de toda España ( $M_{edad} = 22,78$ ;  $DT_{edad} = 5,80$ ), ( $n_{hombres} = 55$ ;  $n_{mujeres} = 17$ ). Los deportistas pertenecían a dos categorías diferentes ( $n_{júnior} = 33$ ;  $n_{sénior} = 41$ ), fueron agrupados según las horas que dedicaban a entrenar durante la semana ( $n_{3-5horas} = 35$ ;  $n_{6-8horas} = 20$ ;  $n_{9oMás} = 19$ ). La selección muestral fue incidental siguiendo criterios de pertinencia. Para poder participar en el estudio todos los deportistas debían estar en posesión de la licencia federativa en vigor, entrenar en sus respectivos clubes o centros de tecnificación y ser participantes, como mínimo, en competiciones de nivel regional, para lo cual deben poseer al menos el cinturón marrón; además, no podían haber cambiado de entrenador en los últimos 5 años de práctica. El estudio cumplió con la normativa del Comité de Bioética de la Universidad de Extremadura (número de aprobación: 130/2015) y la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial.

### Instrumentos

La evaluación de los deportistas se llevó a cabo mediante un cuestionario sociodemográfico donde se le pedían datos en cuanto a la edad, sus horas de en-

trenamiento, la categoría a la que pertenecían, sexo, sexo del entrenador, lugar de entrenamiento y años de práctica. Respecto a las variables dependientes, se utilizaron dos cuestionarios: en primer lugar, se utilizó la *Controlling Coach Behaviors Scale*, de Bartholomew et al. (2010), validada y traducida al español por Castillo et al. (2014). Este instrumento midió la conducta controladora de los entrenadores. Está compuesto por 15 ítems que dan lugar a 4 factores: control del uso de las recompensas, atención condicional negativa, intimidación y control personal excesivo. La escala de respuesta es tipo Likert y oscila entre 1 "Totalmente en desacuerdo" y 7 "Totalmente de acuerdo". Un ejemplo de pregunta sería: "Mi entrenador solo utiliza premios y/o halagos para hacerme entrenar más duro". La consistencia interna de cada uno de los factores (alpha de Cronbach) es de: (.74) para el control del uso de las recompensas, (.84) para la atención condicional negativa, (.81) para la intimidación y (.84) para el control personal excesivo. En segundo lugar, se utilizó la *Psychological Need Thwarting Scale* de Bartholomew et al. (2011) validada y traducida al español por Sicilia et al. (2013). Este instrumento midió la frustración de las necesidades psicológicas básicas. La escala está compuesta por 12 ítems que corresponden a 3 factores: frustración de la necesidad psicológica básica de autonomía, frustración de la necesidad psicológica básica de competencia y frustración de la necesidad psicológica básica de relación. Las repuestas se recogen en una escala tipo Likert donde 1 equivale a: "Fuertemente en desacuerdo" y 7 equivale a: "Fuertemente de acuerdo". Un ejemplo de pregunta sería: "Me siento obligado a seguir las decisiones de los demás". La consistencia interna de cada uno de los factores (alpha de Cronbach) es de: (.70) para la frustración de la autonomía, (.70) para la frustración de la competencia, y (.71) para la frustración de la relación.

### Procedimiento

Antes de comenzar el estudio, se realizó una toma de contacto con los entrenadores responsables de diferentes clubes y centros de tecnificación de toda España; para ello se les mandó un correo electrónico en el que se detallaban los objetivos y el propósito de la investigación, así como los requisitos que tenían que cumplir los judocas para poder participar. Una vez obtenida la aceptación de participación por parte de los entrenadores se les informó sobre el procedimiento a seguir durante el estudio. El primer paso fue proporcionarles a los entrenadores los documentos de consentimiento expreso de los padres o tutores, para que los judocas menores de 18 años pertenecientes a la

**Tabla 1. Estadísticos descriptivos, consistencia interna y correlaciones de la conducta controladora del entrenador y la frustración de las necesidades psicológicas básicas.**

	Rango	M	DT	$\alpha$	1	2	3	4	5	6
1. Control del uso de recompensas	1-7	1.97	0.96	.63						
2. Atención condicional negativa	1-7	1.85	0.98	.77	.44**					
3. Intimidación	1-7	1.28	0.65	.84	.59**	.54**				
4. Control personal excesivo	1-7	1.52	0.92	.88	.13**	.62**	.43**			
5. FNPB autonomía	1-7	1.58	0.64	.69	.35**	.42**	.29**	.36**		
6. FNPB competencia	1-7	1.82	0.82	.71	.32**	.28*	.20	.02	.62**	
7. FNPB relación	1-7	1.33	0.63	.72	.13	.25*	.20	.07	.35**	.59**

Nota: FNPB = frustración de la necesidad psicológica básica. \* $p < .05$ ; \*\* $p < .01$ .

categoría júnior pudieran participar, siguiendo el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. Posteriormente, el equipo de investigación se encargó de llevar a cabo la recogida de datos en cada uno de los clubes mediante el cuestionario sociodemográfico y las escalas citadas con anterioridad. Esta toma de datos debía realizarse un mes antes de que los judocas participaran en alguna competición.

Una vez obtenidos los datos, se realizó el registro de la muestra y el tratamiento de los mismos, utilizando para ello el paquete estadístico SPSS v.21. Se llevaron a cabo análisis descriptivos y de correlación de todas las variables. Para calcular la consistencia interna de los instrumentos se utilizó el alfa de Cronbach. Se llevaron a cabo pruebas de normalidad y de homocedasticidad de la muestra (Kolmogorov-Smirnov y Levene, respectivamente) mostrando los datos obtenidos una distribución no normal, utilizando por ello estadística no paramétrica. Para analizar las diferencias entre categorías (júnior y sénior) se empleó la prueba U de Mann-Whitney, mientras que para analizar las diferencias según las horas de entrenamiento de los judocas (de 3 a 5 horas, de 6 a 8 horas, 9 o más) se utilizó la prueba de Kruskal-Wallis, estableciéndose el nivel de significación en ( $p < .05$ ;  $p < .01$ ) para ambas pruebas. Las variables dependientes en ambos casos fueron las siguientes: el control del uso de las recompensas, la atención condicional negativa, la intimidación y el control personal excesivo, la frustración de las necesidades psicológicas básicas de autonomía, competencia y relación.

## Resultados

### Resultados de los análisis descriptivos, de fiabilidad y correlaciones entre las variables

Los estadísticos descriptivos, la fiabilidad de las escalas y las correlaciones se presentan en la Tabla 1. Los resultados mostraron una fiabilidad de las es-

calas que oscila entre  $\alpha = .63$  y  $\alpha = .88$ . Las variables cuyo Alpha de Cronbach se mostró inferior a .70 (.63 para el control del uso de las recompensas y .69 para la frustración de la necesidad de autonomía), extremo este justificable, dado el pequeño número de ítems que componen el factor, por lo tanto la consistencia interna observada puede ser marginalmente aceptada (Hair et al., 1998).

Las dimensiones del estilo controlador correlacionaron positiva y significativamente entre sí y positiva y significativamente con la frustración de la necesidad de autonomía ( $p < .01$ ). Además, el control del uso de las recompensas y la atención condicional negativa correlacionaron positiva y significativamente con la frustración de la necesidad de competencia ( $p < .01$ ) y ( $p < .05$ ) respectivamente. Solo la atención condicional negativa correlacionó con la frustración de la necesidad de relaciones de forma positiva y significativa ( $p < .05$ ). Las dimensiones de la frustración de las necesidades psicológicas básicas correlacionaron positiva y significativamente entre sí ( $p < .01$ ).

### Resultados de las pruebas U de Mann Whitney y Kruskal-Wallis para las variables

Los resultados extraídos de la prueba U de Mann-Whitney y Kruskal-Wallis se presentan en la Tabla 2. En primer lugar, en lo que se refiere a las diferencias que se establecen entre categorías, los análisis muestran diferencias significativas en la frustración de las tres necesidades psicológicas básicas: autonomía ( $p = 0,046$ ), competencia ( $p = 0,023$ ) y relación ( $p = 0,031$ ), así como en la atención condicional negativa ( $p = 0,049$ ), encontrándose los niveles de estas más elevados para los judocas de categoría júnior que para los de categoría sénior. En segundo lugar, por lo que respecta a las diferencias que se establecen entre los judocas según sus horas de entrenamiento, los análisis muestran diferencias significativas en todas las dimensiones del estilo controlador del entrenador: control del uso de las recompensas ( $p = 0,016$ ), atención condicional ne-

**Tabla 2. Resultados de U de Mann Whitney y Kruskal-Wallis para la conducta controladora del entrenador y para la frustración de las necesidades psicológicas básicas.**

	Categoría	N	Rangos	U	Sig.	Horas de entrenamiento	N	Rangos	Chi.	Sig.
Control del uso de recompensas	Júnior	33	39.32	616,50	0.504	De 3 a 5	35	31.37	8.26	0.016
	Sénior	41	36.04			De 6 a 8	20	37.73		
	Total	74				9 o más	19	48.55		
						Total	74			
Atención condicional negativa	Júnior	33	41.98	518,50	0.049	De 3 a 5	35	29.71	10.26	0.006
	Sénior	41	33.89			De 6 a 8	20	41.00		
	Total	74				9 o más	19	48.16		
						Total	74			
Intimidación	Júnior	33	38.41	646,50	0.665	De 3 a 5	35	34.47	5.71	0.048
	Sénior	41	36.77			De 6 a 8	20	35.58		
	Total	74				9 o más	19	45.11		
						Total	74			
Control personal excesivo	Júnior	33	37.59	673,50	0.970	De 3 a 5	35	33.44	12.10	0.002
	Sénior	41	37.43			De 6 a 8	20	32.50		
	Total	74				9 o más	19	50.24		
						Total	74			
FNPB autonomía	Júnior	33	42.91	498,00	0.046	De 3 a 5	35	36.27	1.11	0.573
	Sénior	41	33.15			De 6 a 8	20	35.53		
	Total	74				9 o más	19	41.84		
						Total	74			
FNPB competencia	Júnior	33	43.77	469,50	0.023	De 3 a 5	35	34.63	2.27	0.321
	Sénior	41	32.45			De 6 a 8	20	36.68		
	Total	74				9 o más	19	43.66		
						Total	74			
FNPB relación	Júnior	33	42.61	508,00	0.031	De 3 a 5	35	33.50	3.23	0.199
	Sénior	41	33.39			De 6 a 8	20	40.40		
	Total	74				9 o más	19	41.82		
						Total	74			

Nota: N = tamaño muestral; U = U de Mann-Whitney; Sig. = Sig. asintótica (bilateral); Chi = Chi cuadrado; FNPB = frustración de la necesidad psicológica básica.

gativa ( $p = 0,006$ ), intimidación ( $p = 0,048$ ) y control personal excesivo ( $p = 0,002$ ), encontrándose los niveles de estas más elevados para los judocas que entrenan 9 horas o más.

## Discusión

A través del presente estudio se pretendía analizar las relaciones que se establecen entre los factores que componen el estilo interpersonal controlador del entrenador y la frustración de las necesidades psicológicas básicas. Asimismo, también se trataba de identificar las diferencias en cuanto a la categoría de los judocas y a sus horas de entrenamiento, y si estas pudieran propiciar los diferentes estilos interpersonales controladores del entrenador o de la frustración de las necesidades psicológicas básicas de judocas competidores, siendo todo ello en función de cómo percibían los deportistas a sus entrenadores.

Por lo que respecta a las pruebas realizadas para establecer las posibles correlaciones entre variables, los resultados confirmaron una relación positiva y sig-

nificativa entre sí de todas las dimensiones del estilo controlador, correlacionando estas a su vez positiva y significativamente con la frustración de la necesidad de autonomía, evidenciándose según estos resultados que estilos controladores del entrenador pueden provocar que los judocas no se sientan autónomos a la hora de tomar decisiones dentro de los entrenamientos. Además, el control del uso de las recompensas y la atención condicional negativa correlacionaron positiva y significativamente con la frustración de la necesidad de competencia. Este es un dato claro acerca de cómo afectan el uso de premios por parte del entrenador para que el deportista alcance un fin, así como la presión que este puede llegar a ejercer cuando elimina sus muestras de afecto hacia el judoca, desencadenando que este no se sienta competente durante sus entrenamientos (Aguirre et al., 2016; Castillo et al., 2012; Pineda-Espejel et al., 2020). Además, tal y como muestran los resultados, esa falta de afecto por parte del entrenador también afecta a las relaciones del judoca, frustrando esta necesidad psicológica básica. Estos resultados se encuentran en concordancia con investigaciones como las de Mars et al. (2017) o

Morales-Sánchez et al. (2020) en su estudio con 103 jugadores de fútbol en el que se hallaron relaciones entre el estilo interpersonal controlador del entrenador y la frustración de las necesidades psicológicas, comprobando además dichos autores a través de un modelo de ecuaciones estructurales que un estilo controlador es un predictor positivo de la frustración de las necesidades psicológicas básicas (Bartholomew et al., 2011). En este sentido, no hemos encontrado diferencias significativas en cuanto a las relaciones que se establecen entre el uso de la intimidación y la frustración de las necesidades de competencia y relación, mostrando con la frustración de la necesidad de autonomía una baja relación. Lo anterior puede ser indicativo de que no todas las estrategias de control por parte del entrenador son nocivas o llevan a la frustración del judoca, estando estos resultados en la línea de los obtenidos por Delrue et al. (2019), donde las circunstancias situacionales anularon algunos de los efectos perjudiciales de un enfoque de control del entrenador en un estudio realizado con judocas. Así, los comportamientos controladores de los entrenadores no siempre producen consecuencias negativas en los deportistas, dependiendo ello de la captación que haga este de la conducta de su entrenador. En este sentido, en algunas modalidades deportivas, como en el caso de los deportes de combate en general, y del judo en particular, los maestros utilizan este tipo de estrategias por el alto nivel de disciplina con el que debe trabajarse en sus clases, y esto no lleva a los deportistas a mostrar frustración en las necesidades psicológicas básicas (Morbee et al., 2020).

En cuanto a las pruebas realizadas para determinar si existían diferencias entre las categorías (júnior o sénior), los resultados muestran diferencias significativas en la frustración de las tres necesidades psicológicas básicas: los judocas de categoría júnior obtuvieron niveles más elevados que los judocas de categoría sénior. Los resultados también mostraron que los judocas de la categoría júnior percibían un estilo controlador en su entrenador a través del uso de la atención condicional negativa, mostrando en esta variable diferencias significativas. Para el resto de dimensiones que componen el estilo controlador no se hallaron diferencias significativas. Deducimos, entonces, que en este caso la falta de atención o muestra afectiva por parte del maestro hacia sus alumnos, con el fin de obtener una actitud determinada, puede estar funcionando de forma negativa, frustrado así las necesidades psicológicas básicas de los deportistas. Esta frustración puede, igualmente, estar relacionada con otros factores que también afecten al deportista, en este caso la diferencia de edad entre una categoría u otra,

la motivación en sus entrenamientos, o la consecución o no de sus objetivos (Delrue et al., 2019; Pulido et al., 2019; Pulido et al., 2020). Diferentes estudios, como los de Morales-Sánchez et al. (2020), muestran en sus resultados altos niveles de frustración de dos de las tres necesidades psicológicas básicas (autonomía y competencia), asimismo, dentro de la variable de estilo controlador, el indicador con mayor peso fue la atención condicional negativa, encontrándose estos resultados en concordancia con los nuestros. Podríamos afirmar que los entrenadores o maestros de judo ejercen control sobre sus alumnos en la medida en la que estos no dan muestras de afecto a sus competidores de la categoría júnior, afectándoles en cuanto a frustración de sus necesidades psicológicas básicas más que a los judocas de categoría sénior (Morbee et al., 2020), pudiendo sentirse los deportistas presionados o rechazados (Matosic et al., 2020). En el estudio realizado por Valero-Valenzuela & Manzano-Sánchez (2019) se determinó que los entrenadores con estilos de apoyo a la autonomía predicen una mayor motivación autodeterminada y un mejor rendimiento deportivo en judocas de diferentes categorías y edades, por lo que estaríamos ante un claro beneficio en la utilización de técnicas que apoyen la autonomía de los deportistas, rechazando así técnicas de control por parte del entrenador.

Por lo que respecta a los análisis realizados con el fin de contrastar las posibles diferencias entre grupos a nivel de horas semanales de entrenamiento (de 3 a 5 horas, de 6 a 8 horas, 9 o más horas), conviene destacar la existencia de diferencias significativas en la totalidad de dimensiones del estilo controlador del entrenador. Los judocas que entrenan 9 horas o más a la semana encuentran en sus entrenamientos a un entrenador que ejerce el control sobre ellos en cualquiera de sus diferentes formas. Estos resultados serían compatibles con que aquellos deportistas que pasan más horas con su entrenador perciben un mayor control sobre ellos, aunque esto no se traduce en un mayor nivel de frustración de las necesidades psicológicas básicas, no habiéndose encontrado diferencias significativas a este nivel. Así, todo lo anterior indica que el estilo controlador que adopta el entrenador no interfiere negativamente para esta muestra de judocas (Bartholomew et al., 2011). Estos resultados difieren de los obtenidos por Balaguer et al. (2012), donde un estilo controlador del entrenador derivaba en la frustración de las necesidades psicológicas básicas. En esta misma línea se encuentran las investigaciones de Aguirre et al. (2016), Cantú-Berrueto et al. (2016) o Pineda-Espejel et al. (2020), quienes concluyen que, si los jugadores perciben conductas controladoras de su entrenador, se

frustran sus necesidades psicológicas básicas. En este caso, los judocas que entrenan un elevado número de horas semanales (9 o más) son deportistas cuyos objetivos marcados se alejan de las metas que puedan establecerse cuando el número de horas de entrenamiento es menor, pudiendo ser por esta circunstancia que los judocas no perciban las técnicas de control que emplea su maestro como algo negativo, sino positivo (Bartholomew et al., 2011). En el estudio llevado a cabo por Bartholomew et al. (2011) se determina que el control del comportamiento se relaciona con el apoyo a la autonomía, por lo que no siempre estas variables se encuentran en lados opuestos. Concluimos así que las circunstancias situacionales pueden anular algunos efectos perjudiciales de un enfoque de control por parte del maestro (Delrue et al., 2019).

Considerando todo lo mencionado anteriormente es importante reflexionar sobre la importancia de la figura del entrenador en el contexto deportivo y sobre las consecuencias adversas, o no, que puedan afectar a judocas competidores de diferentes categorías. Los resultados de esta investigación pueden ser de gran ayuda a los maestros o entrenadores de este deporte, pudiendo percibir en ellos diferentes estilos controladores, sabiendo cómo pueden afectar a la frustración de las necesidades psicológicas básicas de sus deportistas y si deben o no utilizar este tipo de estrategias según la categoría a la que pertenezcan los judocas o las horas de entrenamiento que empleen. Sería necesario ahondar en este tema debido al valor que puedan tener resultados relacionados con las conductas controladoras del entrenador en este ámbito deportivo del judo, donde apenas se encuentran estudios que atañen a esta vía de investigación. También estimamos conveniente emplear una muestra de judocas más amplia para realizar análisis con ecuaciones estructurales y poder observar la capacidad predictora del estilo interpersonal controlador del entrenador sobre la frustración de las necesidades psicológicas básicas, ya que en este sentido no se han encontrado estudios que lo

lleven a cabo. Sería interesante, igualmente, conocer en qué medida el estilo interpersonal del entrenador puede afectar a judocas de alto rendimiento, pues la consecución o no de sus éxitos pudiera estar relacionada con esta variable, con la cual hemos obtenido diferencias en los deportistas que entrenan un elevado número de horas.

## Conclusiones

Existe una relación positiva y significativa entre las dimensiones del estilo controlador del entrenador y la frustración de la necesidad de autonomía percibida por los judocas. Además, el control del uso de las recompensas y la atención condicional negativa correlacionan positiva y significativamente con la frustración de la necesidad de competencia, correlacionando la atención condicional negativa con la frustración de la necesidad de relaciones de forma positiva y significativa. Las dimensiones de la frustración de las necesidades psicológicas básicas correlacionan positiva y significativamente entre sí. Los judocas de categoría júnior muestran niveles más elevados en cuanto a la frustración de las tres necesidades psicológicas básicas y a la atención condicional negativa, percibiendo un control mayor los deportistas júnior que los sénior. Los judocas que entrenan 9 horas o más perciben estrategias de control por parte de su entrenador en mayor medida que los deportistas que entrenan un menor número de horas, existiendo diferencias en todas las dimensiones evaluadas.

Así, se concluye que, según la categoría a la que pertenezcan los judocas, la creación de estilos interpersonales controladores por parte de los entrenadores tiene implicaciones sobre la frustración de las necesidades psicológicas básicas, pudiendo este aspecto afectar principalmente a los deportistas de categoría júnior, no interfiriendo así en los judocas que entrenan 9 horas o más a la semana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, H. B., Tristán, J. L., López, J. M., Tomás, I., & Zamarripa, J. (2016). Estilos interpersonales del entrenador, frustración de las necesidades psicológicas básicas y el burnout: un análisis longitudinal en futbolistas. *Retos*, 30, 132-137.
- Balaguer, I., González, L., Fabra, P., Castillo, I., Mercé, J., & Duda, J. (2012). Coaches' interpersonal style, basic psychological needs and the well- and ill-being of young soccer players: A longitudinal analysis. *Journal of Sports Sciences*, 30(15), 1619-1629.
- Bartholomew, K. J., Ntoumanis, N., & Thøgersen-Ntoumani, C. (2010). The controlling interpersonal style in a coaching context: Development and initial validation of a psychometric scale. *Journal of Sport & Exercise Psychology*, 31, 193-216.
- Bartholomew, K., Ntoumanis, N., Ryan, R., & Thøgersen-Ntoumani, C. (2011). Psychological need thwarting in the sport context: Assessing the darker side of athletic experience. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 33, 75-102.
- Bartholomew, K., Ntoumanis, N., Ryan, R. M., Bosch J. A., & Thøgersen-Ntoumani, C. (2011). Self-Determination Theory and Diminished Functioning: The Role of Interpersonal Control and Psychological Need Thwarting. *Personality and Social Psychology Bulletin* 37(11) 1459-1473. doi:10.1177/0146167211413125
- Cano, F., Montero, C., Cervelló, E., & Moreno-Murcia, J. A. (2018). Influencia del estilo interpersonal del entrenador sobre la motivación en deportistas de salvamento y socorrismo. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 18(1), 173-182.
- Cantú-Berrueto, A., Castillo, I., López-Walle, J., Tristán, J., & Balaguer, I. (2016). Estilo interpersonal del entrenador, necesidades psicológicas básicas y motivación: un estudio en futbolistas universitarios mexicanos. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 11(2), 263-270.
- Castillo, I., González, L., Fabra, P., Mercé, J., & Balaguer, I. (2012). Controlling coach interpersonal style, basic psychological need thwarting, and burnout in young soccer players. *Cuadernos de Psicología del Deporte* 12, 143-146.
- Castillo, I., Tomás, I., Ntoumanis, N., Bartholomew, K., Duda, L., & Balaguer, I. (2014). Psychometric properties of the Spanish version of the Controlling Coach Behaviors Scale in the sport context. *Psicothema*, 26(3), 409-414. doi:10.7334/psicothema2014.76
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1985). *Intrinsic motivation and self-determination in human behavior*. New York: Plenum. doi:10.2307/2070638
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2000). The "what" and "why" of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, 11(4), 227-268. doi:10.1207/515327965PLI1104\_01
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2002). *Self-determination research: reflections and future direction*. *Handbook of self-determination research*. Rochester, NY: University of Rochester Press.
- Delrue, J., Soenens, B., Morbee, S., Vansteenkiste, M., & Haerens, L. (2019). Do athletes' responses to coach autonomy support and control depend on the situation and athletes' personal motivation? *Psychology of Sport and Exercise*, 43, 321-332. doi:10.1016/j.psychsport.2019.04.003
- Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L., & Black, W. C. (1998). *Multivariate Data Analysis*, (5th Edition). Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.
- Mars, L., Castillo, I., Lopez-Wane, J., & Balaguer, I. (2017). Controlling coach style, basic psychological need thwarting and ill-being in soccer players. *Revista de Psicología del Deporte*, 26, 119-124.
- Matosic, D., Ntoumanis, N., Boardley, I. D., & Sedikides, C. (2020). Narcissism, beliefs about controlling interpersonal style, and moral disengagement in sport coaches. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, 18(5), 592-606. doi:10.1080/1612197X.2018.1549580
- Morales-Sánchez, V., Crespillo-Jurado, M., Jiménez-López, D., Morillo-Baro, J. P., Hernández-Mendo, A., & Reigal, R. E. (2020). Relationships between Controlling Interpersonal Coaching Style, Basic Psychological Need Thwarting, and Burnout, in Adolescent Soccer Players. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17, 1-13. doi:10.3390/ijerph17134909
- Morbee, S., Vansteenkiste, M., Aelterman, N., & Haerens, J. L. (2020). Why Do Sport Coaches Adopt a Controlling Coaching Style? The Role of an Evaluative Context and Psychological Need Frustration. *Sport Psychologist*, (34)2, 89-98. doi:10.1123/tsp.2018-0197
- Ntoumanis, N., Guerrero, M. D., Gadeke, C., & Thøgersen-Ntoumani, C. (2018). Do exerciser weight status and perceived motivation predict instructors' motivation and beliefs about the exerciser? A test of motivation contagion effects. *Body Image*, 26, 10-18. doi:10.1016/j.bodyim.2018.05.001
- Pineda-Espejel, H. A., Morquecho-Sánchez, R., & Alarcón, E. (2020). Estilo interpersonal del entrenador, competencia, motivación, y ansiedad precompetitiva en deportistas de alto rendimiento. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 20(1), 10-24.
- Pulido, S., Fuentes, J. P., & Jiménez, R. (2017). Análisis de las relaciones entre variables motivacionales y ansiedad en judocas competidores. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 3(3), 436-453. doi:10.17979/sportis.2017.3.3.1896
- Pulido, S., Fuentes, J. P., & de la Vega, R. (2019). Ansiedad competitiva en judocas cadetes: diferencias en género y categoría de peso. *Journal of Sport Pedagogy and Research*, 5(1), 21-26.
- Pulido, J. J., García-Calvo, T., Leo, F. M., Figueiredo, A. J., Sarmiento, H., & Sanchez-Oliva, D. (2020). Perceived coach interpersonal style and basic psychological needs as antecedents of athlete-perceived coaching competency and satisfaction with the coach: A multi-level analysis. *Sport Exercise and Performance Psychology*, 9(1), 16-28. doi:10.1037/spy0000165
- Pulido, S., de la Vega, R., & Fuentes, J. P. (2020). Motivación de logro en deportistas de combate de élite: Evaluación objetiva computerizada. *Journal of Sport Psychology*, (29)1, 75-82.
- Qusted, E., Ntoumanis, N., Viladrich, C., Haug, E., Ommundsen, Y., Van Hove, A., & Duda, J.L. (2013). Intentions to drop-out of youth soccer: A test of the basic needs theory among European youth from five countries. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, 11, 395-407.
- Reeve, J. (2009). Why teachers adopt a controlling motivating style toward students and how they can become more autonomy supportive. *Educational Psychologist*, 44(3), 159-175. doi:10.1080/00461520903028990
- Reeve, J., Jang, H. R., & Jang, H. (2018). Personality-based antecedents of teachers' autonomy-supportive and controlling motivating styles. *Learning and Individual Differences*, 62, 12-22. doi:10.1016/j.lindif.2018.01.001
- Robles, A., Abad, M. T., Robles, J., & Giménez, F. J. (2019). Factores que influyen en el proceso de formación de los judocas olímpicos. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 19(74), 259-276. doi:10.15366/rimcafd2019.74.006
- Rodrigues, F., Pelletier, L., Neiva, H. P., Teixeira, D. S., Cid, L., & Monteiro, D. (2019). Initial validation of the Portuguese version of the Interpersonal Behavior Questionnaire (IBQ & IBQ-Self) in the context of exercise: Measurement invariance and latent mean differences. *Current Psychology*, 1-12. doi:10.1007/s12144-019-00374-y
- Ruiz, R. (2006). Diferencias de liderazgo en entrenadores de judo a nivel competitivo. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, (6)1, 21-38.
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being. *American Psychologist*, 55(1), 68-78. doi:10.1037/110003-066X.55.1.68
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2002). Overview of self-determination theory: An organismic dialectical perspective. In E.L. Deci & R. M. Ryan (Eds.), *Handbook of self-determination research* (pp. 3-33). Rochester, NY: University of Rochester Press.
- Sicilia, A., Ferriz, R., & Sáenz-Álvarez, P. (2013). Validación española de la escala de frustración de las necesidades psicológicas (EFNP) en el ejercicio físico *Psychology, Society, & Education*, 5(1), 1-19.
- Valero-Valenzuela, A., & Manzano-Sánchez, D. (2019). Interpersonal Style of Coaching, Motivational Profiles and the Intention to be Physically Active in Young Athletes. *Studia Psychologica*, (61)2, 110-119. doi:10.21909/sp.2019.02.776